

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp. 210/2008

ACTA DE APERTURA DE PLICAS

En la Ciudad de Granada, a 27 de octubre de dos mil ocho, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las ofertas presentadas en el "**Procedimiento abierto para adjudicar, el contrato de servicios relativo a al servicio de comidas para los usuarios del SAD**

Asisten, bajo la Presidencia de D. José M^a Gualdalupe Guerrero, Delegado de Relaciones Institucionales, Fiestas Mayores y Contratación; D^a. Mercedes López Domech, Secretaria General del Ayuntamiento de Granada, y D. Juan José Pérez Fonollá, Vice-Interventor Municipal. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación D. Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, D. Jerónimo Cabrera Gálvez, Técnico de Administración General y D^a Encarnación Quero Solier, Responsable Administrativa, ambos del Área de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** en primer lugar a dar cuenta, a la vista del informe obrante en el expediente y efectuado previamente, de la calificación de la documentación general contenida en el sobre A), capacidad para contratar, de las ofertas presentadas, en las que se observan las siguientes deficiencias subsanables:

Oferta 1. Presentada por EUREST-COLECTIVIDADES, S.L

Sobre "A".-

Documentación correcta, de acuerdo con el informe de calificación previa de 21 de octubre de 2008

Se procede seguidamente a la **apertura de los sobre B)**, solvencia técnica y proposición técnica de los licitadores, que se admite en todos los casos como formalmente correcto, quedando supeditado al posterior informe de los técnicos municipales.

Respecto del sobre C), proposición económica, arroja el siguiente resultado:

Oferta nº 1: la presenta la mercantil EUREST-COLECTIVIDADES, S.L que, ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar el contrato con arreglo a las condiciones siguientes:

- Oferta económica:	5,12.- €
- Baja / tipo licitación.....	0,19 €
-Iva aplicable.....	0,36 €
-Total Oferta Iva Incluido.....	5,48 €

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Oferta 2.UCALSA, S.A

Sobre "A"

Documentación correcta, de acuerdo con el informe de calificación previa de 21 de octubre de 2008

Se procede seguidamente a la **apertura de los sobre B)**, solvencia técnica y proposición técnica de los licitadores, que se admite en todos los casos como formalmente correcto, quedando supeditado al posterior informe de los técnicos municipales.

Respecto del sobre C), proposición económica, arroja el siguiente resultado:

Oferta nº 2: la presenta la mercantil **UCALSA S.A** que, ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar el contrato con arreglo a las condiciones siguientes:

- Oferta económica:	4,74.- €
- Baja / tipo licitación.....	0,57 €
-Iva aplicable.....	0,33 €
-Total Oferta Iva Incluido.....	5,07 €

Oferta 3.ALJACATERING S.L

Sobre "A"

No presenta escritura debidamente bastantada acreditativa del poder del administrador

Se procede seguidamente a la **apertura de los sobre B)**, solvencia técnica y proposición técnica de los licitadores, que se admite en todos los casos como formalmente correcto, quedando supeditado al posterior informe de los técnicos municipales.

Respecto del sobre C), proposición económica, arroja el siguiente resultado:

Oferta nº 3: la presenta la mercantil **ALJACATERING S.L** que, ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar el contrato con arreglo a las condiciones siguientes:

- Oferta económica:	4,90.- €
- Baja / tipo licitación.....	0,41 €
-Iva aplicable.....	0,34 €

ÁREA DE CONTRATACIÓN

-Total Oferta Iva Incluido..... 5,24 €

Oferta 4. DIETETICA ESCOLAR ANDALUZA S.L

Sobre "A"

Documentación correcta, de acuerdo con el informe de calificación previa de 21 de octubre de 2008

Se procede seguidamente a la **apertura de los sobre B)**, solvencia técnica y proposición técnica de los licitadores, que se admite en todos los casos como formalmente correcto, quedando supeditado al posterior informe de los técnicos municipales.

Respecto del sobre C), proposición económica, arroja el siguiente resultado:

Oferta nº 4: la presenta la mercantil **DIETETICA ESCOLAR ANDALUZA S.L** que, ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar el contrato con arreglo a las condiciones siguientes:

- Oferta económica: 5,18.- €
- Baja / tipo licitación..... 0,13 €
-Iva aplicable..... 0,36 €
-Total Oferta Iva Incluido..... 5,44 €

Oferta 5 CATERING IBAGAR S.L

Sobre "A"

Documentación correcta, de acuerdo con el informe de calificación previa de 21 de octubre de 2008

Se procede seguidamente a la **apertura de los sobre B)**, solvencia técnica y proposición técnica de los licitadores, que se admite en todos los casos como formalmente correcto, quedando supeditado al posterior informe de los técnicos municipales.

Respecto del sobre C), proposición económica, arroja el siguiente resultado:

Oferta nº 5: la presenta la mercantil **CATERING IBAGAR S.L** que, ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar el contrato con arreglo a las condiciones siguientes:

ÁREA DE CONTRATACIÓN

- Oferta económica:	4,41.- €
- Baja / tipo licitación.....	0,90 €
-Iva aplicable.....	0,31 €
-Total Oferta Iva Incluido.....	4,72 €

Oferta 6.UTE CLECE S.A Y HOCAFERSAN S.A

Clece Documentación correcta

Hocafersan S.A . Falta diligencia de bastanteo del poder del administrador así como compulsa de la escritura de constitución de la sociedad.Ademas falta la acreditación de la clasificación de Hocafersan, que se encuentra caducada.

Se procede seguidamente a la **apertura de los sobre B**), solvencia técnica y proposición técnica de los licitadores, que se admite en todos los casos como formalmente correcto, quedando supeditado al posterior informe de los técnicos municipales.

Respecto del sobre C), proposición económica, arroja el siguiente resultado:

Oferta nº 6: la presenta la UTE CLECE S.A Y HOCAFERSAN S.A que, ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar el contrato con arreglo a las condiciones siguientes:

- Oferta económica:	4,98.- €
- Baja / tipo licitación.....	0,33 €
-Iva aplicable.....	0,35 €
-Total Oferta Iva Incluido.....	5,33 €

Acto seguido se informa a los presentes de la existencia de existe una oferta nº7, que fue presentada por correo en tiempo, pero al proceder a la apertura de la caja de cartón que contenía la documentación, se advirtió que ni la oferta económica ni el resto de la documentación se encontraban en sobre cerrado, por lo que con la finalidad de preservar el secreto de la oferta económica, se dieron instrucciones por el Director General de Contratación de que se volviese a cerrar la caja y proceder a la calificación de la documentación relativa a la capacidad para contratar en el mismo acto de apertura de las plicas.

Se procede a continuación a la apertura de la caja que contenia la séptima oferta presentada por la mercantil SERHOCA S.L realizada con el siguiente resultado:

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Documentación relativa a la capacidad para contratar.

Presenta:

Escritura de constitucion de la sociedad sin compulsar, NIF de la empresa sin compulsar, DNI del Admnistrador sin compulsar, falta asimismo el bastanteo de poderes del administrador, la declaración responsable es un simple fotocopia, la documentación acreditativa de la clasificación es asimismo un simple fotocopia sin compulsar. Presenta certificado de AEAT y de SS correctos. Se requiere a la empresa licitadora para que subsane los defectos detectados.

Se procede seguidamente a la **apertura de los sobre B)**, solvencia técnica y proposición técnica de los licitadores, que se admite en todos los casos como formalmente correcto, quedando supeditado al posterior informe de los técnicos municipales.

Respecto del sobre C), proposición económica, arroja el siguiente resultado:

Oferta nº 7: la presenta la mercantil SERHOCA S.L que, ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar el contrato con arreglo a las condiciones siguientes:

- Oferta económica:	5,10.- €
- Baja / tipo licitación.....	0,21.- €
-Iva aplicable.....	0,35.- €
-Total Oferta Iva Incluido.....	5,45.-€

La Mesa acuerda **admitir las ofertas presentadas**. Acto seguido se acuerda pasar todo lo actuado al órgano municipal competente para que resuelva.

Asisten a la sesión representantes de todas las empresas ofertantes

. A las trece horas y cincuenta minutos, no habiéndose producido reclamaciones, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,